

Autoridad de Financiamiento de Infraestructura en el Área de la Bahía

Aviso de Audiencia Pública

La Autoridad de Financiamiento de Infraestructura en el Área de la Bahía (BAIFA) se propone adoptar una Ordenanza de Caminos de Cuota modificada y reformulada para carriles de vehículos con varios ocupantes (autos compartidos) en los condados de Alameda, Contra Costa, y Solano que serán operados por BAIFA como carriles expresos (camino de cuota de BAIFA).

Los carriles expresos son carriles para vehículos con varios ocupantes (autos compartidos) que también permiten a cualquier conductor elegir pagar una cuota de peaje para utilizar los carriles durante las horas en las que funcionan los carriles para vehículos con varios ocupantes (autos compartidos), sujeto a las reglas sobre caminos de cuota. Los carriles expresos de BAIFA en la autopista I-680 entre Walnut Creek y San Ramón se abrieron al público en octubre de 2017. Los carriles expresos de BAIFA en la autopista I-880 entre Oakland y Milpitas están actualmente en la fase de pruebas del sistema de cobro de cuotas y se espera que comiencen a operar en el otoño del 2020. La extensión de carriles expresos de BAIFA en la I-680 entre Martínez y Walnut Creek en dirección sur está actualmente en construcción y se espera que se abra al tráfico de pago de cuotas a principios de 2021. Carriles expresos adicionales serán construidos y operados por BAIFA en los condados de Alameda, Contra Costa, y Solano en el futuro.

El propósito de la Ordenanza de Caminos de Cuota modificada y reformulada es establecer cuotas de peaje y un proceso de cobro de cuotas para los caminos de cuota de BAIFA, establecer sanciones civiles por la evasión del pago de las cuotas de peaje o el incumplimiento de otras políticas establecidas en la ordenanza, establecer un programa que aborde cómo los automovilistas pueden inscribirse y participar en el programa de caminos de cuota de Baifa, y agregar la extensión de carriles expresos de BAIFA en la I-680 entre Martínez y Walnut Creek en dirección sur.

BAIFA es una Autoridad de Poderes Conjuntos de la Comisión Metropolitana de Transporte (MTC) y la Autoridad de Cuotas de Peaje del Área de la Bahía (BATA). BAIFA está autorizada por la Sección 149.7 del Código de Calles y Carreteras de California y la Sección 40250 y siguientes del Código de Vehículos de California a adoptar la ordenanza y a construir y operar los carriles expresos.

BAIFA llevará a cabo una audiencia pública para recibir testimonios verbales y comentarios por escrito sobre la ordenanza modificada y reformulada. Copias de la Ordenanza de Caminos de Cuota modificada y reformulada, junto con ciertos estatutos, normas o reglamentos incorporados en la misma por referencia, que están bajo consideración para su aprobación, se encuentran en los archivos del Secretario del Consejo Directivo de BAIFA, y están abiertos a la inspección pública en (<https://mtc.ca.gov/whats-happening/events/public-hearings>). Si usted necesita una copia impresa de la ordenanza modificada y reformulada, envíe su solicitud a info@bayareametro.gov o llame al 415-778-6757 y se le enviará una copia por correo.

La audiencia pública se llevará a cabo durante la reunión ordinaria de BAIFA el día:

Miércoles, 23 de septiembre de 2020 a las 9:05 a.m. (A distancia)

Bay Area Metro Center

Sala de juntas, 1er piso

375 Beale Street, San Francisco, CA 94105

A la luz de la declaración del Estado de Emergencia del Gobernador Newsom en relación con el brote de COVID-19 y de conformidad con la Orden Ejecutiva N-29-20 emitida por el Gobernador Newsom el 17 de marzo de 2020 y la guía de reuniones emitida por el Departamento de Salud Pública de California, la reunión se llevará a cabo mediante transmisión por internet, teleconferencia y Zoom para todos los participantes. Hay instrucciones detalladas sobre la participación a través de Zoom disponibles en: <https://mtc.ca.gov/how-provide-public-comment-board-meeting-zoom>. El enlace de la reunión de Zoom y las instrucciones de accesibilidad se publicarán en: <https://mtc.ca.gov/whats-happening/events/public-hearings> no menos de 72 horas antes de la audiencia.

Además, el público puede conocer y comentar la propuesta de Ordenanza de Caminos de Cuota modificada y reformulada a través del sitio web de la MTC. Se publicarán más detalles en el sitio web de MTC (www.mtc.ca.gov/express-lanes bajo 'Políticas') el 9 de agosto de 2020 o antes.

Se recibirán comentarios por escrito hasta el 9 de septiembre de 2020 y estos se pueden enviar a la Oficina de Información Pública de la Comisión Metropolitana de Transporte (MTC), en 375 Beale St, Suite 800, San Francisco, CA 94105, o se pueden enviar por correo electrónico a expresslanes@bayareametro.gov. Por favor, incluya "BAIFA Toll Ordinance" en la línea de asunto. Los comentarios escritos deben recibirse antes de las 5 p.m. del miércoles, 9 de septiembre de 2020. Para obtener más información, llame a la Oficina de Información Pública de MTC al 415-778-6757. Los testimonios verbales serán recibidos hasta el fin de la audiencia pública del 23 de septiembre de 2020.

Después de recibir y analizar los comentarios y testimonios del público, BAIFA considerará la aprobación de la Ordenanza de Caminos de Cuota modificada y reformulada en su reunión del 23 de septiembre de 2020. La Ordenanza de Caminos de Cuota modificada y reformulada entrará en vigor 30 días después de su aprobación. Para obtener más información, llame a la Oficina de Información Pública de MTC al 415-778-6757.

¿Necesita un intérprete u otra asistencia para participar? Por favor llámenos con tres días de anticipación al 415-778-6757. Para telecomunicaciones para Personas Sordas y Discapacitadas (DDTP), favor de llamar 711, el Servicio de Retransmisión de California (CRS) para TTY/VCO/HCO a Voz y también Voz a TTY/VCO/HCO al 1-800-855-3000 o pedir que lo retrasmitan al 415-778-6700.

Do you need an interpreter or any other assistance to participate? Please call 415-778-6757. We require at least three working days' notice to accommodate interpreter requests. For TDD or hearing impaired, call 711, California Relay Service, or 1-800-735-2929 (TTY), 1-800-735-2922 (voice) and ask to be relayed to 415-778-6700.

###